

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**SERVICIOS DE CONSULTORIA**

Nicaragua

Programa Integral Sectorial Agua y Saneamiento Humano-PISASH Fase 1

Contrato de Financiación: FI No.89466

Título Asignado: **"Supervisión de las Obras de Alcantarillado Sanitario de las Ciudades de El Rama-La Esperanza, Nueva Guinea, Rivas y Nandaime y de Agua Potable de la Ciudad de Nandaime"**

Referencia No. 190.

El Gobierno de la República de Nicaragua (en adelante denominado "el Prestatario") ha recibido del Banco Europeo de Inversiones (BEI) un préstamo (en adelante denominado "préstamo") para financiar parcialmente el costo del Programa Integral Sectorial Agua y Saneamiento Humano – PISASH Fase 1, y el Prestatario se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite este Pedido de Propuesta.

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios – ENACAL (en representación del Prestatario) invita a presentar Expresiones de Interés para proveer los siguientes servicios de consultoría: "Supervisión de las Obras de Alcantarillado Sanitario de las Ciudades de El Rama-La Esperanza, Nueva Guinea, Rivas y Nandaime y de Agua Potable de la Ciudad de Nandaime".

Las responsabilidades de la firma consultora, sin limitarse a éstas, entre otras incluyen:

Realizar para el Contratante los servicios de supervisión del proyecto de manera integral, en todas las ciudades objeto de estos servicios, proporcionando y suministrando, entre otros: todos los recursos necesarios para llevar a cabo los controles técnicos, financieros, mediciones de cantidades de obras, el control de calidad de las mismas, informes, etc., durante el periodo de ejecución del proyecto, el cual está subdividido en los siguientes componentes:

- i. Descripción del Proyecto **"Construcción Sistema de Saneamiento en la Ciudad de Nandaime"**: Red de recolección constituida por tubería de PVC, con diámetros desde 150 mm (6") a 450 mm (18"), de 31.5 km longitud. Construcción de 400 pozos de visita. Acometidas domiciliarias de alrededor de 3,024 acometidas de PVC de 4". Construcción de la primera etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), con una capacidad nominal de tratamiento de 27.2 l/s (2.382 m<sup>3</sup>/d) y una capacidad máxima de 88.4 l/s. La construcción comprende: Pretratamiento incluyendo, rejas, desarenador tamices rotativos y estación de bombeo. Tratamiento biológico compuesto por 2 tanques UASB con 2 reactores cada uno de 268 m<sup>3</sup>. Construcción de 2 lagunas facultativas: y lagunas de maduración y lechos de secado de lodos estabilizados.
- ii. Descripción del Proyecto **"Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Nandaime"**: El proyecto comprende: Perforación y equipamiento de dos pozos de producción de 130 m de profundidad, incluyendo obras anexas, cloración y controles eléctricos. Rehabilitación del

pozo existente (Monte Grande), incluyendo pruebas de bombeo, inspección de la tubería y obras civiles, mecánicas y electromecánicas. Suministro y construcción de 2 tanques de almacenamiento de acero vitrificado con capacidad de almacenamiento unitaria de 1,500 m<sup>3</sup> c/u y la instalación de tubería y accesorios para la interconexión de los tanques. Rehabilitación de dos tanques metálicos, incluyendo sandblasting, pintura y rehabilitación de las instalaciones hidráulicas. Rehabilitación y ampliación de la red de distribución con tubería de PVC SDR 26 de diámetros desde 300 mm hasta 50 mm, de aprox. 12.4 km de longitud. Construcción de unidades de operación y control para sectores hidráulicos en la red y realización de aprox. 1,600 conexiones domiciliarias.

- iii. Descripción del Proyecto **"Construcción del Sistema de Saneamiento en la Ciudad de Rivas"**. El proyecto consiste en la construcción del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Rivas y una PTAR e incluye lo siguiente: Red de recolección constituida por tubería de PVC, con diámetros desde 150 mm (6") a 525 mm (21"), de 23.7 km de longitud aprox. Construcción de aproximadamente 441 pozos de visita. Acometidas domiciliarias de PVC de 4", y aprox. 2,089 acometidas. Construcción de 2 estaciones de bombeo, con capacidades de cap. 54.42 l/s y 4.17 l/s. Líneas de impulsión con tubería de PVC JR SDR 26 de 75 mm y 200 mm, 441.15 m y 666.11 m de longitud aproximada respectivamente. Construcción de una PTAR con una cap. de 64.20 l/s.
- iv. Descripción del Proyecto **"Construcción del Sistema de Saneamiento de la Ciudad de Nueva Guinea"**. El proyecto consiste en la construcción del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Nueva Guinea y una PTAR, incluyendo: Red de recolección constituida por tubería de PVC, con diámetros desde 150 mm (6") a 450 mm (18"), de 41.5 km de longitud aproximada. Construcción de aproximadamente 818 pozos de vista. Acometidas domiciliarias de PVC de 4", y de aproximadamente 3,397 acometidas. Construcción de 2 estaciones de bombeo, con capacidad de 29.98 l/s y 194.5 l/s. Construcción de una PTAR con una cap. de 30.92 l/s.
- v. Descripción del Proyecto **"Construcción del Sistema de Saneamiento en la Ciudad de Rama-La Esperanza"**. El proyecto consiste en la construcción del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de El Rama – La Esperanza que se divide en lo siguiente: EL RAMA: Red de recolección de tubería de PVC, con diámetros desde 150 mm (6") a 450 mm (18"), de 17.5 km de longitud aproximada. Construcción de alrededor de 327 pozos de visita. Construcción de 2 estaciones de bombeo, con capacidad de 81.47 l/s y 144.47 l/s. Líneas de impulsión con tubería de HFD de 300 mm y 400 mm de 455 m y 3,830 m de longitud aproximada, respectivamente. LA ESPERANZA: Red de recolección constituida por tubería de PVC, con diámetros desde 150 mm (6") a 300 mm (12") y de 4.3 km de longitud aproximada. Construcción de alrededor de 92 pozos de vista. Construcción de 2 estaciones de bombeo, con una capacidad de 17.43 l/s y 26.52 l/s. Líneas de impulsión con tubería de HFD de 150 mm y 200 mm, de 1,046 m y 5,400 m de longitud respectivamente. Construcción de una PTAR con una capacidad total de 23.12 l/s.

Se prevé que la duración de los proyectos sea de aproximadamente 18 meses, a contar de forma estimada a partir del mes de Marzo de 2019. Las obras se iniciarán de forma gradual, con un desfase entre el primer proyecto y el último de hasta 5 meses. A estos tiempos se adicionarán 45 días antes del

inicio de obras y 45 días después de la finalización de las mismas para la apertura y cierre de los contratos de ejecución de obra, con lo cual la duración total de la consultoría será de 26 meses, aproximadamente.

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios - ENACAL invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, tal como:

- i) Documentación legal de la firma.
- ii) Documentación financiera.
- iii) Experiencia de la firma, identificando aquella relacionada a la supervisión de obras de agua potable y alcantarillado sanitario.
- iv) Personal técnico de la firma.
- v) Equipo de la firma.
- vi) Cualquier otra información que la firma estime pertinente.

El monto máximo previsto estimado para este servicio de consultoría es de, aproximadamente, US\$ 3,330,000.00 (Tres millones trescientos treinta mil Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100). El contrato será del tipo denominado "sobre la base del tiempo trabajado" y la evaluación de las ofertas se basará sobre la calidad / precio de las mismas.

Las firmas precalificadas deberán presentar ofertas para el conjunto de los proyectos, no se aceptarán ofertas parciales.

En el caso de que una firma presente más de una candidatura de forma individual o asociada, todas las candidaturas en las que sea partícipe quedarán automáticamente excluidas.

Las firmas precalificadas no podrán formar alianzas o subcontratarse entre ellas ningún tipo de servicio a ser prestado bajo este contrato en cuestión.

Los criterios de cualificación que siguen aplican a los candidatos. En caso de que la candidatura pertenezca a un consorcio, los criterios aplicarán al conjunto del consorcio.

#### **Criterios de cualificación:**

- i) Documentación legal de la firma:

Si se trata de una entidad individual, documentos de constitución o de registro de la entidad legal, o de ser el caso de los miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA).

Autorización para representar la firma o el APCA indicada arriba.

Si se trata de una APCA, carta de intenciones de conformar una APCA, con inclusión de un borrador de convenio, o el convenio de la APCA entre los miembros.

Si se trata de una entidad gubernamental del país del Contratante, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales.

ii) Capacidad financiera:

Facturación anual media en el período correspondiente a los últimos tres años (2015, 2016 y 2017) igual o mayor a: 3 millones de US\$.

En caso de participar como APCA, los montos de las facturaciones anuales medias de estos últimos tres años (2015, 2016 y 2017) se sumarán y el líder (del APCA) debe tener al menos el 40% del monto sumado, el otro u otros miembros deben tener al menos el 25% del monto sumado.

iii) Capacidad profesional de la firma:

El número de personal permanente del candidato (sociedad individual o consorcio) que trabaja actualmente en el dominio objeto de la licitación debe de ser de al menos 5 profesionales, para cada uno de los años 2015, 2016 y 2017.

iv) Experiencia de la firma:

Las empresas consultoras deberán tener en los últimos 5 años (2013 – 2017) experiencia demostrable obligatoriamente en la supervisión en cada uno de los siguientes tres tipos de obras:

- Obras de abastecimiento urbano. Construcción, rehabilitación y/o ampliación de sistemas de agua potable, perforación y equipamiento de pozos para agua potable, líneas de conducción, sistemas de bombeo, almacenamiento en tanques, redes, etc.
- Construcción, rehabilitación y/o ampliación de sistemas de alcantarillado sanitario urbano, redes, estaciones de bombeo, líneas de impulsión, etc.
- Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas.

Es obligación de las firmas individuales o en caso de APCA, para el líder del consorcio, que al menos una de las referencias aportadas como experiencia sea internacional y en la región América Latina y el Caribe

Los montos de los contratos de las referencias elegibles tendrán un monto superior a US\$1,000,000 (en caso de que otras actividades estén incluidas en la referencia, se tomará en cuenta el valor del contrato de la supervisión de obras). Se podrán presentar un máximo de 10 referencias.

Cada proyecto acreditado deberá haber finalizado antes de la fecha límite de entrega de la carta de interés y en caso de consorcio, la participación de la empresa deberá haber sido de al menos un 30%. La firma consultora deberá llenar el Formulario No.4 y adjuntar los respectivos certificados de recepción de diseños y/o de obra.

v) Cualquier otra información que la firma estime pertinente.

Las firmas serán seleccionadas mediante **Procedimiento Restringido**, siguiendo los procedimientos descritos en el Pedido de Propuestas y lo que se establece en la **Guía de Contratación Pública** para proyectos financiados por el Banco Europeo de Inversiones (versión actualizada de junio de 2011) y que se encuentran bajo la siguiente dirección en el Web:

[http://www.eib.org/attachments/thematic/procurement\\_en.pdf](http://www.eib.org/attachments/thematic/procurement_en.pdf)

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (APCA) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Un máximo de 6 candidatos serán precalificados. En caso de que el número de candidatos que cumplan con los criterios de precalificación sea mayor que 6, las candidaturas de estos candidatos serán reevaluadas para identificar los mejores 6 candidatos, tomando en cuenta el siguiente criterio: número de proyectos supervisados aceptados como referencias verificables, en la región América latina y el Caribe con un monto de contrato de supervisión (o de la actividad de supervisión de obras asociado) mayor o igual a US\$1, 000,000.00.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, en horas hábiles.

El Banco no otorgará una financiación, directa o indirectamente, para la adjudicación de un contrato bajo la financiación del BEI, en beneficio de, o entrará en cualquier tipo de relación con cualquier individuo o entidad, que esté sujeto a sanciones financieras impuestas por la Unión Europea de acuerdo al Capítulo 2 del Título V del Tratado de la Unión Europea o del artículo 215 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ya sea de forma autónoma o como consecuencia de las sanciones financieras decididas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en base al artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas. Esto se aplica sin la necesidad de los Procedimientos de Exclusión.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el miércoles 8 de agosto de 2018, a las 05:00 p.m. hora local.

**Unidad de Adquisiciones UEP PISASH**

**Atn: Lester Armando Torres Romero**

**Edificio PISASH, Oficinas Centrales de ENACAL, Módulos Nuevos, Km. 5 Carretera Sur, contiguo al Hospital de Rehabilitación "Aldo Chavarría", Managua, Nicaragua.**

**Tel: (+505) 2253 8000 Ext.3072**

**Correo electrónico: [adquis1.pisash@enacal.com.ni](mailto:adquis1.pisash@enacal.com.ni); [adquis12.pisash@enacal.com.ni](mailto:adquis12.pisash@enacal.com.ni)**



**ENACAL**  
**UEP - PISASH**  
**Unidad de Adquisiciones**

**Lester Armando Torres Romero**

**Responsable**

**Unidad de Adquisiciones UEP PISASH-ENACAL**



## **FORMULARIOS**

- 1. Carta de Expresión de Interés**
- 2. Formulario de Información de la Firma Consultora**
- 3. Facturación Anual Media**
- 4. Formulario para la descripción de trabajos de consultoría ejecutados en los últimos diez años por la Firma Consultora**



## 1. Carta de Expresión de Interés

Fecha \_\_\_\_\_

**Lic. Lester Torres Romero**

Unidad de Adquisiciones PISASH

ENACAL

Unidad de Adquisiciones UEP PISASH

Oficinas centrales de ENACAL, Plantel Módulos Nuevos, Km.5 Carretera sur, contiguo al hospital de Rehabilitación "Aldo Chavarría"

Managua, Nicaragua

El suscrito \_\_\_\_\_ en representación de la firma consultora \_\_\_\_\_, solicita ser precalificado para el contrato de servicios de consultoría para \_\_\_\_\_ de acuerdo a su convocatoria a presentar Solicitud de Expresiones de Interés de fecha \_\_\_\_\_.

La firma ha examinado los documentos pertinentes y no tiene reservas respecto a la convocatoria. Con esta solicitud, la firma adjunta la información requerida en el numeral 3, Criterios de Cualificación, de la convocatoria.

Entendemos que ustedes están facultados para cancelar el proceso de precalificación en cualquier momento y que no se encuentran obligados a aceptar ninguna solicitud, ni a invitar a los solicitantes que resulten precalificados a presentar propuestas para este contrato.

Al presentar esta solicitud, estamos de acuerdo en su contenido, alcance, criterios de evaluación y procedimientos establecidos en esta convocatoria, incluyendo cualquier enmienda, los cuales aceptamos plenamente.

Firma autorizada \_\_\_\_\_.

Nombre \_\_\_\_\_ En calidad de \_\_\_\_\_

Debidamente autorizado para firmar la solicitud por y en nombre de:

Nombre legal del solicitante \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

El día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

***(En caso de que el solicitante sea una asociación de dos o más firmas, ello debe reflejarse en esta solicitud. Además el solicitante debe presentar una carta de intención de las firmas que intentan formar la asociación)***

## 2. Formulario de Información de la Firma Consultora

|                                                         |  |
|---------------------------------------------------------|--|
| 1. Nombre jurídico de la Firma Consultora:              |  |
| 2. Dirección completa:                                  |  |
| 3. País en el que está establecida la Firma Consultora: |  |
| 4. Teléfono:                                            |  |
| 5. Correo electrónico de la Firma Consultora:           |  |
| 6. Página Web de la Firma Consultora:                   |  |
| 7. Nombre del contacto:                                 |  |
| 8. Cargo del contacto:                                  |  |
| 9. Correo electrónico del contacto:                     |  |
| 10. Teléfono del contacto:                              |  |





### 3. Facturación Anual Media

Nombre jurídico de la Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre jurídico del socio de la APCA: \_\_\_\_\_ SBCC No.: \_\_\_\_\_

Página \_\_\_\_ de \_\_\_\_ páginas

**Las empresas consultoras deberán proporcionar copias de los balances generales y/o los estados financieros correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017.**

| Cifras de facturación anual |                |                       |
|-----------------------------|----------------|-----------------------|
| Año                         | Monto y moneda | Equivalente en US\$** |
|                             |                |                       |
|                             |                |                       |
|                             |                |                       |
|                             |                |                       |
|                             |                |                       |
| *Facturación anual media    |                |                       |

\* Facturación anual media calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, dividido entre el número de años que se estipula en el numeral ii) de los criterios de cualificación.

\*\*Tipo de cambio del último día del cierre fiscal del año correspondiente.

En caso de APCA, se deberá adjuntar este formulario para cada miembro.



**4. Formulario para la descripción de proyectos de consultoría ejecutados en los últimos cinco años por la Firma Consultora**  
**(Debe ir acompañado con sus respectivas referencias)**

**Nombre de la Firma Consultora:**

|                                                                                                                           |                                    |                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la Consultoría:                                                                                                 |                                    | País:                                                                                |
| Ubicación dentro del país:                                                                                                |                                    | Personal profesional provisto por su Firma/Entidad:                                  |
| Nombre del cliente / Contacto / Teléfono / email:                                                                         |                                    | Nº de personas:                                                                      |
| Dirección:                                                                                                                |                                    | Nº de Hombres-Meses; Duración de la Consultoría:                                     |
| Fecha de Inicio (Mes / año):                                                                                              | Fecha de finalización (Mes / año): | Valor aproximado de los servicios (en Moneda US\$):                                  |
| Nombre de los consultores asociados                                                                                       |                                    | Número de meses de personal profesional proporcionado por los consultores asociados: |
| Nombre del Personal Superior (Director del Proyecto /Coordinador, Líder del Equipo) Involucrado y Funciones desempeñadas: |                                    |                                                                                      |
| Descripción del proyecto, función desempeñada en el contrato:                                                             |                                    |                                                                                      |
| Descripción de los servicios efectivamente provistos por su personal:                                                     |                                    |                                                                                      |

(Adjuntar certificados de recepción de diseños y/o de obra)